

Expediente: 86/2022/ALTSOC

Procedencia: Cultura y Patrimonio

MARÍA JOSÉ LÓPEZ PALLARÉS, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONCADA Y REIXAC, PROVINCIA DE BARCELONA,

C E R T I F I C O:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en la sesión del día 10 de octubre de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

TEXTO DEL ACUERDO

5.1. CULTURA Y PATRIMONIO. APROBAR LA APORTACIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN MONCADA SOLIDARIA DEL 50% DE LA RECAUDACIÓN DE LA TAQUILLA DEL ESPECTÁCULO "LAS CARGA EL DIABLO", DENTRO DE LA 15ª MUESTRA DE GRUPOS DE TEATRO LOCALES "MONCADA EN ESCENA 2022" (86/2022/ALTSOC)

El día 5 de septiembre 2022, la Junta de Gobierno Local aprobó la programación de la 15ª Muestra de Grupos de Teatro Local "Montcada a Escena 2022" en el expediente 70/2022/ALTSOC;

Dentro de la 15ª Muestra de Grupos de Teatro Locales "Montcada a Escena 2022", el Aula de Teatro Municipal participa con el espectáculo "Les carrega el diable", los días 8 y 9 de octubre, cuya temática gira en torno a las consecuencias que provocan los conflictos bélicos;

Las entradas por este espectáculo se ponen a la venta al precio de 8 euros;

La concejalía de Cultura y Patrimonio tiene entre sus objetivos abrir el abanico de posibilidades de atracción de espectadores lo máximo posible de colectivos;

La concejalía de Cultura y Patrimonio, también tiene entre sus objetivos, realizar acciones a favor de las personas que se encuentran en situación difícil y apoyar iniciativas que las promuevan;

La Asociación Montcada Solidària, con NIF G66851825, es una entidad local sin ánimo de lucro que realiza campañas de ayuda a favor de los refugiados;

La concejalía de Cultura y Patrimonio propone aportar el 50% de la recaudación de la taquilla del espectáculo "Las carga el diablo" que tendrá lugar los días 8 y 9 de octubre, dentro de la 15ª Muestra de Grupos de Teatro Locales "Montcada a Escena 2022" por parte del Aula de Teatro, a la entidad Associació Montcada Solidària para contribuir económicamente a los programas que efectúa;

La concejalía de Ciudadanía y Participación Ciudadana también es concedora de la acción que se propone y la apoya;

Visto el informe técnico emitido y que consta en el expediente.

Vista la propuesta presentada.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

APROBAR la aportación del 50% de la recaudación de la taquilla del espectáculo “Les carga el diablo” que tendrá lugar los días 8 y 9 de octubre, dentro de la 15ª Muestra de Grupos de Teatro Locales “Montcada a Escena 2022” por parte del Aula de Teatre, en la entidad Asociación Montcada Solidària para contribuir económicamente a los programas que efectúa.

Para que así conste, y con la reserva a la que se refiere el artículo 206 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, entrego esta certificación, de orden y con el visto bueno de Dª. Alcaldesa, en la fecha que figura al pie de la mía firma.

Firmado en Montcada i Reixac